

Sáb
2
Ago
2014

Evangelio del día

[Decimoséptima semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

Hoy celebramos: **Beata Juana de Aza (2 de Agosto)**

“Nos ha hablado en nombre del Señor, nuestro Dios”

Primera lectura

Lectura de la profecía de Jeremías 26, 11-16. 24

En aquellos días, los sacerdotes y los profetas dijeron a los magistrados y a la gente:

«Este hombre es reo de muerte, pues ha profetizado contra esta ciudad, como lo habéis podido oír vosotros mismos».

Jeremías respondió a los magistrados y a todos los presentes:

«El Señor me ha enviado a profetizar contra este templo y esta ciudad todo lo que acabáis de oír.

Ahora bien, si enmendáis vuestra conducta y vuestras acciones y escucháis la voz del Señor vuestro Dios, el Señor se arrepentirá de la amenaza que ha pronunciado contra vosotros.

Yo, por mi parte, estoy en vuestras manos: haced de mí lo que mejor os parezca.

Pero sabedlo bien: si me matáis, os haréis responsables de sangre inocente, que caerá sobre vosotros, sobre esta ciudad y sobre sus habitantes. Porque es cierto que el Señor me ha enviado para que os comunique personalmente estas palabras».

Los magistrados del pueblo dijeron a los sacerdotes y a los profetas:

«Este hombre no es reo de muerte, pues nos ha hablado en nombre del Señor nuestro Dios».

Entonces Ajicán, hijo de Safán, se hizo cargo de Jeremías para que no lo entregaran al pueblo y le dieran muerte.

Salmo de hoy

Salmo 68, 15-16. 30-31. 33-34 R/. En el día de la gracia, escúchame, Señor.

Arráncame del cieno, que no me hunda;

líbrame de los que me aborrecen,

y de las aguas sin fondo.

Que no me arrastre la corriente,

que no me trague el torbellino,

que no se cierre la poza sobre mí. R/.

Yo soy un pobre malherido;

Dios mío, tu salvación me levante.

Alabaré el nombre de Dios con cantos,

proclamaré su grandeza con acción de gracias. R/.

Miradlo, los humildes, y alegraos;

buscad al Señor, y revivirá vuestro corazón.

Que el Señor escucha a sus pobres,

no desprecia a sus cautivos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 14, 1-12

En aquel tiempo, oyó el tetrarca Herodes lo que se contaba de Jesús y dijo a sus cortesanos:

«Ese es Juan el Bautista, que ha resucitado de entre los muertos, y por eso las fuerzas milagrosas actúan en él».

Es que Herodes había mandado prender a Juan y lo había metido en la cárcel encadenado, por motivo de Herodías, mujer de su hermano Filipo; porque Juan le decía que no le era lícito vivir con ella. Quería mandarlo matar, pero tuvo miedo de la gente, que lo tenía por profeta.

El día del cumpleaños de Herodes, la hija de Herodías danzó delante de todos y le gustó tanto a Herodes, que juró darle lo que pidiera.

Ella, instigada por su madre, le dijo:

«Dame ahora mismo en una bandeja la cabeza de Juan el Bautista».

El rey lo sintió, pero, por el juramento y los invitados, ordenó que se la dieran, y mandó decapitar a Juan en la cárcel.

Trajeron la cabeza en una bandeja, se la entregaron a la joven y ella se la llevó a su madre.

Sus discípulos recogieron el cadáver, lo enterraron, y fueron a contárselo a Jesús.

Reflexión del Evangelio de hoy

“Nos ha hablado en nombre del Señor, nuestro Dios”.

Dura la misión del profeta Jeremías. En nombre de Dios, tiene que reprender a su pueblo. Un pueblo que creía que con tener el Templo y todo el culto tributado en él... agradaba a Dios. Pero Jeremías alza su voz contra esta creencia. No basta con tener el Templo dedicado a Yahvé y ofrecer allí sacrificios. Lo que pide Dios es rectitud de vida, es conducta apropiada. Es vivir conforme, a nivel personal y de pueblo, a los mandatos de Dios, donde el amor a Dios va unido al amor a los hermanos. Los “sacerdotes y profetas” quisieron convencer al pueblo de que Jeremías era reo de muerte porque “había profetizado contra esta ciudad”. Pero Jeremías no había profetizado contra “esta ciudad”, ni contra el Templo, sino contra la mala conducta de muchos que acudían al Templo. Menos mal que, para no caer en un nuevo pecado, los príncipes del pueblo salvaron la vida de Jeremías porque reconocieron que “nos ha hablado en nombre del Señor, nuestro Dios”.

“Mandó decapitar a Juan”

El evangelio nos narra el recuerdo que tiene el rey Herodes de la muerte, la decapitación de Juan Bautista, que él ordenó. Todo da a entender que tiene mala conciencia porque oyendo hablar de Jesús y de lo que hacía, piensa incluso que es Juan el Bautista que ha podido resucitar. No puede estar contento y tranquilo. Sabe que mandó matar de manera injusta a Juan, que tenía la libertad de indicarle lo que hacía mal, viviendo con la mujer de su hermano. Una vez más hay que afirmar que el evangelio se dirige a nosotros y no basta con concluir lo malo que era Herodes. La palabra de Dios nos interpela para que nosotros no hagamos otro tanto, para que no seamos injustos, para que nunca usemos nuestro poder de manera abusiva.

Los discípulos de Juan, después de enterrarlo, “fueron a contárselo a Jesús”. Todo parece indicar que ahora, muerto su maestro, quieren hacerse seguidores de Jesús, del que Juan había dicho que era superior a él, que era el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo, que bautizaría con el Espíritu, del que dio testimonio...

La Beata Juan de Aza, de familia noble castellana, es la madre de Santo Domingo de Guzmán, fundador de los dominicos. Además de buena esposa y buena madre, tuvo fama en vida, movida por su corazón cristiano, de ayudar a los pobres y afligidos. Murió en Caleruega (Burgos) a comienzos del siglo XIII.



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Hoy es: Beata Juana de Aza (2 de Agosto)

Beata Juana de Aza

Nace en el castillo de Aza hacia la mitad del siglo XII.

Hija de Don García Garcés, Rico-Home, Alférez Mayor de Castilla Mayordomo Mayor, Ayo v Bta. Juana con sus tres hijos (Vidriera - Caleruega) Protector, Tutor y Cuidador del rey de Castilla, y de Doña Sánchez Pérez. Contrae matrimonio con Félix Núñez de Guzmán, de la Casa de Lara hacia 1.160, del que nacen tres hijos: Antonio, Manés o Mamerto y Domingo.

Vive esta gran dama de forma sencilla y virtuosa en su Villa de Caleruega. Solicita para el bien a los demás, se entrega al cuidado de su casa, familia y vasallos, llenando a todos de paz y de alegría. Educada en la fe cristiana va sembrando en el corazón de sus hijos principios profundos de Fe y de Vida cristiana, que hace lleguen los tres al Sacerdocio y alcancen la santidad. Es generosa con sus vasallos, que más bien dijérase que eran hijos por tantos y tan reiterados detalles de maternal solicitud. Prueba de ello, es el milagro realizado en sus bodegas al faltar el vino para obsequiar al marido y a sus invitados, movida por su caridad a acudir a esta necesidad.

Su muerte acaeció hacia el año 1.202 y fue enterrada en la Parroquia de San Sebastián de Caleruega. El Papa León XII la declaró Beata el día 1 de octubre de 1.821 y aprueba su culto para toda la Iglesia. Sus restos están hoy depositados en la Iglesia de Peñafiel.